



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE PAPELERIA CHAVEZ CIA. LTDA.
NO. 45**

Realizada el 25 de Marzo del año 2014

En la ciudad de Quito, el día 25 de Marzo del 2014 en el local de la compañía ubicado en la calle Juan León Mera N.21-10 y Jorge Washington a las 19 horas 00 minutos se instala, previa convocatoria, la Junta General Ordinaria de socios de PAPELERÍA CHAVEZ CIA. LTDA.

Están presentes en esta Junta los socios, señores Dr. Rodolfo Cabrera Cadena, Sra. Laura María Cabrera Chávez, Sr. Rodolfo Cabrera Chávez, Sra. María Soledad Cabrera de Lalama, quienes representan el 100 % del capital social de la Empresa. Está presente también la Comisario de la empresa, Sr. Ingeniero CPA Luis Paredes Barrera.

El presidente, Sra. Laura Cabrera declara instalada legalmente la Junta General Ordinaria de socios y solicita que por secretaría se de lectura en su orden a los siguientes documentos:

1. Informe del Señor Gerente.
2. Informe del Señor Comisario.
3. Balance General de Operaciones del ejercicio económico, cuenta de ganancias y pérdidas del año 2013.
4. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2013.
5. Nombrar al Gerente de la compañía.
6. Nombrar al Presidente de la compañía.
7. Nombrar al Comisario de la compañía.
8. Sugerencias y recomendaciones para el año 2014.
9. Fijar las retribuciones para los funcionarios elegidos.
10. Redacción y aprobación del Acta.



Luego de haber escuchado los distintos informes y analizados los estados de cuentas, balance general, la junta los aprueba por unanimidad, ratificando y aprobando todas las gestiones y gastos realizados por la Señora Gerente en el ejercicio económico del año 2013. Los socios dan un voto de aplauso y manifiestan su complacencia por el resultado económico logrado en la administración del año 2013.

Se pasa a resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico. La Sra. María Soledad Cabrera de Lalama acogiendo la sugerencia del señor Rodolfo Cabrera Chávez que se distribuya una parte de las utilidades entre los socios sugiere entregar a los socios la suma de USD.14.400 en proporción a sus aportes y el saldo que pase a incrementar el rubro de utilidades no distribuidas para tener como reserva para un posible aumento de Capital o una eventual entrega igualmente entre los socios. La junta aprueba la sugerencia confirmando la distribución de USD.14.400 entre los socios.

Se ratifica a la Sra. María Soledad de Lalama como Gerente de la Empresa y a la Sra. Laura María Cabrera como Presidenta.

Como Comisario de la empresa se designa al Sr. Ingeniero CPA Luis Paredes Barrera.

La Presidencia ordena que por secretaría se emitan los nombramientos correspondientes y proceda luego a la inscripción en el Registro Mercantil.

Por unanimidad se resuelve mantener el beneficio por reconocimiento hacia el Dr. Rodolfo Cabrera Cadena por su colaboración durante tantos años como Gerente General y luego como Asesor Financiero, de asumir los gastos de atención médica y hospitalización en caso que así lo necesite.

Como honorarios a la Sra. Gerente se fija la suma de USD.2.000 mensuales más los beneficios de ley y un adicional del 0.5% sobre el valor de las ventas. Como remuneración a la Sra. Presidente, USD.600 mas los beneficios de ley y un adicional del 0.5% sobre el valor de las ventas.

Los honorarios de Sr. Comisario y del Asesor Financiero se deja a criterio de la Sra. Gerente.

La Junta aprueba las gestiones y propuestas, la Sra. Presidente manifiesta que no habiendo otro punto que tratar, se concede unos minutos de receso para la redacción del acta.



Se reinstala la sesión y se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin restricciones a las 20 horas 30 minutos del día 25 de Marzo del año 2014.

DR. RODOLFO CABRERA C.

LAURA MARIA CABRERA CH.

RODOLFO CABRERA C.

MARIA SOLEDAD DE LALAMA